Diez maravedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SESENTA Y SIETE.

261

Ydem — de los tres usos que quedando tambien aplicado para este fin todo lo que se obrare de las resultas que se estan deviendo para esta obra del repartimiento que con orden de su Mag.d se hizo a las tahullas y lo que procediere de las condenaciones de penas de ordenanza

El S.r Don Martin de Marcel = asi =

El S.r Don Jimes de Fre = asi =

El S.r Don Joseph Eldran = asi =

El S.r Don Francisco Mazer = como el S.r Don Joan de Alarcon =

El S.r Don Joan de Medina = como el S.r Don Joan de Alarcon sin perjuicio de la consignacion que se esta hecha en la renta de la carnicada para la paga de sus salarios de procurador de Cortes y del estado de la Dn que esta hecha en ella para el dho efecto =

Regulaz.on — La ciudad mando regular los votos y salio por mayor parte el voto y parecer del S.r Don Joan de Alarcon regidor y la ciudad pidio y suplico al S.r Alcalde mayor y aplaudo devidamente lo requiero en virtud de los R.s pueblos y costumbres se conforme con la mayor parte y su medio se conforma